
INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011

Señores Accionistas

Reciban ante todo un cordial saludo de quienes estamos al frente de esta organización, agradeciéndoles por su presencia.

Cumpliendo con lo establecido en la ley de compañías me permito hacer conocer el informe de labores y gestiones realizadas durante el periodo 2011.

Debo informa a ustedes señores socios y accionistas de nuestra organización de transporte lo siguiente.

Mediante Resolución No. 001-CPO-008-2011-CNTTFSV, de fecha 4 de enero del 2011, La Comisión Nacional del Transporte Transporte Terrestre Transito y Seguridad Vial, Resuelve Conceder el Permiso de Operación a Favor de La Compañía que operara bajo la modalidad de Transporte Comercial de Carga Pesada cuya razón social es COMPAÑIA NACIONAL DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CARLOS MORA S.A, domiciliada en el recinto Monterrey, cantón La Concordia, provincia de Esmeraldas, en atención al Art.74 de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial, la Operadora se obligara a cajear este documento una vez que se implemente el respectivo Contrato de Operación conforme a los reglamentos, caso contrario, si la operadora no cumple con este requerimiento. Luego de que se le notifique oficialmente, este permiso quedara sin ningún efecto ni valor y no podrá prestar el servicio de transporte. La Vigencia del presente está estipulada en el Art.70 del reglamento de la LOTTTSV.

El presente Permiso de Operación beneficiara a la organización de transporte y a los vehículos debidamente calificados que se detallan a continuación.

SANTOS TUAREZ WALTER NICOLAS	1714929229
ALVAREZ MACIAS FLORENTINO GABRIEL	0800833196
MORA MUÑOZ CARLOS ENRIQUE	0913764767
VILLAMAR MERELO ALNGEL WILFRIDO	1709355802
ORTIZ MENDEZ ESTEBAN MARINO	1304386160
CELORIO MOLINA CESAR HERNAN	1304213570
MENDIETA CEDEÑO DIMAS VICENTE	1708818669

TRABAJOS REALIZADOS

Trámites realizados para el Incremento de Cupos, en La Agencia Nacional de Tránsito son los siguientes:

Se solicitó a la Agencia Nacional de Tránsito, el incremento de cupo del Accionista Alcivar Winter Wilfrido, para de esta forma legalizar su operación en nuestra compañía y pueda circular normalmente por las carreteras de nuestro país sin problema alguno.

Antes de concluir el informe quiero presentar a ustedes señores socios y accionistas los siguientes proyectos a seguir para el crecimiento y fortalecimiento de la compañía, para el año 2012.

PROYECTOS

Adecuación de las oficinas de la Compañía, implementándolas con mobiliario nuevo, un juego de sala, una cafetera, un dispensador de agua. Una computadora

Señores accionistas y socios de nuestra compañía, pongo a consideración de todos ustedes este informe, agradeciéndoles por su presencia y por la confianza brindada a mi persona.

Aterramente,


Sr Carlos Mora Muñoz
GERENTE COMPAÑÍA NACIONAL DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CARLOS MORA
S.A